



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/DCA/10 — NE/16
11/04/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe
(NACC/DCA/10)**

Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación
Aérea
5.3 Implementación de asuntos de navegación aérea.**

**IMPACTO EN LA AVIACIÓN CIVIL DE CUBA RESULTADO DE LAS ACTUALIZACIONES AL PLAN MUNDIAL
DE NAVEGACIÓN AÉREA (GANP)**

(Presentada por Cuba)

RESUMEN EJECUTIVO	
La nueva versión del Plan Global de Navegación Aérea, versión 6, aprobada en la Asamblea 40 de la OACI en 2019, nos lleva a cambiar la forma de planificar, porque introduce nueva información, que debe tenerse en cuenta para la implementación actual y futura de la navegación aérea, la planificación de proyectos ANS, la coordinación entre los diferentes Estados y para mejorar el plan nacional de navegación aérea, en esta nota analizamos el impacto en la organización de la navegación aérea para el caso específico de Cuba.	
Acción:	Las acciones sugeridas se presentan en la Sección 3
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea• Desarrollo económico del transporte aéreo• Protección del medio ambiente
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Plan Mundial de Navegación Aérea https://www4.icao.int/ganportal/• Plan mundial de seguridad operacional de la aviación (Doc 10004)• Plan regional de seguridad operacional de la aviación de América del Norte, América Central y el Caribe (NACC-RASP)

1. Introducción

1.1 El Plan Global de Navegación Aérea (Doc. 9750) es el documento estratégico más importante de la OACI, para impulsar la evolución del sistema global de navegación aérea, en consonancia con el Concepto Operativo de Gestión del Tráfico Aéreo Global (GATMOC, Doc. 9854) y el Manual de Requisitos del Sistema de Gestión del Tráfico Aéreo (Doc. 9882).

Los Servicios de Navegación Aérea se enfrentan a importantes desafíos para alcanzar metas de automatización, homogeneidad y desarrollo en la región enfocados en metas comunes para el desarrollo de los Estados y sus sistemas de aviación.

2. **Actividades de la aeronáutica civil de Cuba.**

2.1 Los efectos de la pandemia de COVID 19 continúan afectando negativamente las actividades, sin embargo, la región y Cuba han podido seguir avanzando en iniciativas de mejora para la navegación aérea segura.

2.2 En cuanto a la implementación de iniciativas de optimización del espacio aéreo, se trabajó en la coordinación interna con todos los usuarios del espacio aéreo, con todas las propuestas relevantes, basado en el principio de beneficios para la seguridad operacional y la seguridad nacional, como Estado comprometido con el proceso de mejoras.

2.3 La implementación de una gestión de flujo de tráfico aéreo (ATFM) armonizada regionalmente ha requerido el establecimiento de prácticas sólidas de tomas de decisión en colaboración (CDM) entre el ANSP de Cuba (ECNA), otros ANSP adyacentes y otras partes interesadas. Vale destacar el apoyo sistemático de CANSO (Cadena), y las autoridades de las FIR Miami, Houston y Mérida básicamente.

2.4 La firma de los acuerdos de colaboración SAR es uno de los puntos donde se avanzó considerablemente, nos queda pendiente la firma del acuerdo con Jamaica. Las complicaciones derivadas de las interacciones con diferentes entidades gubernamentales y la falta de comprensión del alcance de las operaciones de SAR, son las principales dificultades identificadas. Resaltar que pudimos contar con el apoyo de la NACC OACI para consolidar algunas acciones regionales.

2.5 A pesar de los esfuerzos realizados para la implementación de interfaces de comunicaciones de datos entre instalaciones de servicios de tránsito aéreo (AIDC) con regiones de información de vuelo (FIR) vecinas, aún nos resta establecer con Jamaica y Puerto Príncipe.

2.6 Estamos enfrascados en la actualización del Plan Nacional de Navegación Aérea para alinearlo con la Sexta edición del GANP/ASBU.

2.7 A través de conferencias de alto nivel del Programa de Asistencia Sistémica (SAP) hemos apreciado la preocupación de la Oficina Regional NACC de la OACI en su estrategia de involucrar a todos los actores en el desarrollo regional, definiendo metas comunes, alineadas con las actividades de la OACI y de las Organizaciones Internacionales de aviación, alentando a la industria de la aviación para alcanzar los objetivos más rápidamente.

3. Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) evaluar la información de esta nota; y
- b) se Insta a la NACC OACI a monitorear con más precisión sobre los Estados, en las acciones de coordinación de los servicios de navegación aérea para lograr más eficiencia en el alcance de las metas de seguridad operacional.